

Núm. 1602/ (SECCION "B"). VISTOS: El acuerdo de Concejo N°143 contenido en el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°29 de fecha 12.09.2017, para efectuar modificaciones al Presupuesto Municipal; El acuerdo de Concejo N°144 contenido en el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°29 de fecha 12.09.2017, para efectuar modificaciones al Presupuesto del Servicio Incorporado Salud, año 2017; El Decreto Alcaldicio N°1931 de fecha 15.12.2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal, año 2017; El Decreto Alcaldicio N°1932 de fecha 15.12.2016, mediante el cual se aprueba el presupuesto del Servicio Incorporado Salud, año 2017; El Decreto Alcaldicio N°1933 de fecha 15.12.2016, mediante el cual se aprueba el presupuesto del Servicio Incorporado Educación, año 2017; la ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2016; el Decreto Ley N° 1263 de 1975, Orgánica de Administración financiera del Estado; las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Sentencia del Tribunal Electoral Regional XII Región de fecha 25.11.16 sobre Escrutinio General y Calificación de la Elección Municipal de fecha 23.10.16.

DECRETO

1. **EFFECTÚENSE**, las siguientes modificaciones al Presupuesto de Ingresos de Gestión Municipal, año 2017, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO. AJUSTADO
		M\$	M\$	M\$	M\$
1150503007001	PATENTES ACUÍCOLAS LEY N°20.033 ART. N°8	358,000	30,000		388,000
					0
	TOTAL	2,748,779	30,000	0	2,778,779

2. **EFFECTÚENSE**, las siguientes modificaciones al Presupuesto de Gastos de Gestión Municipal, año 2017, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO. AJUSTADO
		M\$	M\$	M\$	M\$
21535	SALDO FINAL DE CAJA	469,709	30,000		499,709
					0
					0
	TOTAL	2,748,709	30,000	0	2,778,709

3. **EFFECTÚENSE**, las siguientes modificaciones al Presupuesto de Gastos del Servicio Incorporado Salud, año 2017, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO. AJUSTADO
		M\$	M\$	M\$	M\$
1150801	RECUP. Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	2,000	6,000		8,000
	TOTAL	294,365	6,000	0	300,365

4. **EFFECTÚENSE**, las siguientes modificaciones al Presupuesto de Gastos del Servicio Incorporado Salud, año 2017, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO. AJUSTADO
		M\$	M\$	M\$	M\$
21535	SALDO FINAL DE CAJA	13,260	6,000		19,260
	TOTAL	294,365	6,000	0	300,365

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.

Fdo. TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS – Alcalde – JOSE LLANCABUR VELASQUEZ – Secretario Municipal.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y los fines que haya lugar.

JOSE LLANCABUR VELASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



TVB/JLV/jaf.

Distribución:

1. Secretaría Municipal.
2. Coordinador Servicio Incorporado Salud.
3. Secretaría Comunal de Planificación.
4. Unidad de Administración y Finanzas. ✓
5. Director de Control.
6. Oficina de Partes.
7. Dirección de Presupuestos.